

Cien años de arquitectura en Andalucía. El Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea, 1900-2000



Cien años de arquitectura en Andalucía [Recurso electrónico] : el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea, 1900-2000 / [coord. de la ed., Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico ; coord. técnica, Plácido González Martínez, Marta Santofimia Albiñana. -- Datos. -- Sevilla : Consejería de Cultura, 2012.-- (e-ph cuadernos ; 3)

Documento electrónico en formato PDF (356 p.)

Título tomado de la página inicial del documento (consulta: 15 de marzo de 2012)

Incluye referencias bibliográficas

Requerimientos del sistema: PC, conexión a Internet, navegador y lector de documentos PDF

Modalidad de acceso: World Wide Web

Disponible en otra forma: Cien años de arquitectura en Andalucía : el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea, 1900-2000. -- 1 disco óptico (CD-ROM) : il. col. y n.). -- ISBN: 978-849959-111-7

1. Arquitectura contemporánea-Protección-Andalucía 2. Estilo internacional (Arquitectura) I. González Martínez, Plácido II. Santofimia Albiñana, Marta III. Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea IV. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

72.036.025(460.35)

Acceso al documento: <http://www.iaph.es/web/canales/publicaciones/cuadernos/eph-cuadernos/>

© JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

Coordinación de la edición: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Dirección: Román Fernández-Baca Casares

Colaboran: Grupo de investigación HUM666 Ciudad, Arquitectura y Patrimonio Contemporáneos de la Universidad de Sevilla, Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía

Coordinación general de la publicación: Román Fernández-Baca Casares, Víctor Pérez Escolano

Coordinación técnica de la publicación: Plácido González Martínez, Marta Santofimia Albiñana

Año de edición: 2012

Diseño y maquetación: Manuel García Jiménez, María Rodríguez Achútegui

Equipo editorial: Cinta Delgado Soler, Carmen Guerrero Quintero, María Cuéllar Gordillo, Jaime

Moreno Tamarán

Cubierta: montaje a partir de imágenes aportadas por los autores

Esta es una publicación electrónica disponible en pdf a través de libre descarga desde la web del IAPH. Asimismo, se ha realizado una edición limitada en formato CD



Esta obra está bajo una licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España Creative Commons
Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las condiciones siguientes:
Reconocimiento. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador.
No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
Sin obras derivadas. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.
- Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.
- Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor
Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior.
La licencia completa está disponible en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

e-ph cuadernos

Cien años de arquitectura en Andalucía.

El Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea, 1900-2000



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Román Fernández-Baca Casares

Consejo Rector del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

PRESIDENCIA

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

VICEPRESIDENCIA PRIMERA

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

VICEPRESIDENCIA SEGUNDA

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

VOCALES

Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Román Fernández-Baca Casares

Secretaria General Técnica

Concepción Becerra Bermejo

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director General de Museos y Promoción del Arte

Miguel Castellano Gámez

Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas

Julio Neira Jiménez

Directora General de Relaciones Financieras de las Corporaciones Locales de la Consejería de Hacienda y Administración Pública

Eva M.ª Vidal Rodríguez

Director General de Trabajo de la Consejería de Empleo

Daniel Alberto Rivera Gómez

Directora General de Investigación, Tecnología y Empresa de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia

M.ª Sol Calzado García

Representante de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias

Leocadio Marín Rodríguez

SECRETARÍA DEL CONSEJO

Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura

Mónica Ortiz Sánchez

REGISTRO ANDALUZ DE ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Román Fernández-Baca Casares. Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)

Victor Pérez Escolano. Director del Grupo de Investigación HUM 666. Universidad de Sevilla

Juan Manuel Becerra García. Jefe de Servicio de Protección de la Dirección General de Bienes Culturales (DGBC)

Carmen Ladrón de Guevara Sánchez. Jefa del Centro de Documentación del IAPH (hasta 2008)

Ramón Pico Valimaña. Grupo de Investigación HUM 666. Universidad de Sevilla Valle Muñoz Cruz. Centro de Documentación y Estudios del IAPH

Plácido González Martínez. Centro de Documentación y Estudios del IAPH

DIRECTOR DEL PROYECTO

Victor Pérez Escolano

COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Centro de Documentación y Estudios del IAPH

COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

Plácido González Martínez

Ramón Pico Valimaña

Manuela Gómez Rodríguez (hasta 2006)

EQUIPOS PROVINCIALES

Almería: Miguel Centellas Soler, Pablo García-Pellicer López, Alfonso Ruiz García

Cádiz: Ramón Pico Valimaña, Natividad Beltrán Rodríguez-Rubio
Colaboradores: José Domingo Lago Martín, María Llerena Iniesta, Cristina López-Lago González

Córdoba: Francisco Daroca Bruño

Colaboradores: Lorenzo Illanes Ortega, Rafael Zurita Serrano

Granada: Antonio Jiménez Torrecillas, David Arredondo Garrido, Alberto García Moreno

Huelva: Ángel López Macías

Colaborador: Victor Breña Calvo

Jaén: Santiago Quesada García

Colaboradora: Ana Belén Ruiz

Málaga: Mar Loren Méndez

Colaboradores: Rafael Delacour Jiménez, Sebastián Galafate Domínguez, Daniel Pinzón Ayala, Ana M.ª Rodríguez Rico

Sevilla: Ignacio Capilla Roncero, Amadeo Ramos Carranza, José Ignacio Sánchez-Cid Endérez, Javier Terrados Cepeda (hasta 2005)

Colaboradora: Marta Santofimia Albiñana

SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA DGBC

Florencio Javier Aspas Jiménez

María José López Hernández

M.ª Ángeles Pazos Bernal

Fuentsanta Plata García

COLABORADORES EXPERTOS

Manuel Calzada Pérez

Ángel Isac Martínez de Carvajal

Fernando Olmedo Granados

Francisco Javier Rodríguez Barberán

Julián Sobrino Simal

Antonio Tejedor Cabrera

Alberto Villar Movellán

e-ph cuadernos

Cien años de arquitectura en Andalucía.

El Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea, 1900-2000

Prólogo

Paulino Plata Cánovas, Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía

El reconocimiento a la cultura del siglo XX constituye uno de los retos más ambiciosos a los que se han comprometido los agentes promotores del patrimonio cultural en las últimas décadas. No en vano, la UNESCO procuró desde los años 80 la incorporación progresiva de elementos de la arquitectura, la ingeniería y la tecnología del siglo XX en sus listas de patrimonio mundial, marcando una senda por la que luego discurriría la actividad de organizaciones no gubernamentales como Docomomo para la promoción de la arquitectura del movimiento moderno a nivel global. Desde sus inicios hace más de veinte años, el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico recogió esta sensibilidad, destacándose como institución a la cabeza del estudio de este patrimonio, junto a otros patrimonios emergentes, como son el inmaterial, el subacuático, el patrimonio industrial y el paisaje cultural. Esta visión innovadora sobre el hecho patrimonial ha señalado a Andalucía de manera especial en el panorama nacional, reconociéndose hoy día como comunidad autónoma pionera en el estudio y protección del patrimonio arquitectónico contemporáneo, que constituye hoy día una parte irrenunciable de la identidad cultural andaluza, tan rica en su historia y sus tradiciones como en la diversidad y arraigo de las manifestaciones del presente.

La realización de un estudio como el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea se sitúa en continuidad con trabajos de referencia emprendidos anteriormente como fueron *50 años de arquitectura en Andalucía, 1936-1986* (1986) y *MoMo Andalucía. Arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía, 1925-1965* (1999). En ambos precedentes, el impulso coordinado de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y la Consejería de Cultura señaló la trascendencia de la arquitectura contemporánea en la conformación de las ciudades y territorios que sirvieron de soporte tanto a extraordinarios acontecimientos sociales como a lo cotidiano de la vida y el trabajo de los andaluces. Con el objetivo de registrar esas transformaciones que en el ámbito de lo construido acontecieron a lo largo del siglo XX, el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea constituye un ejemplo cualificado y singular de la investigación en materia de arquitectura en Andalucía, que no es imaginable sin el compromiso incondicional de colectivos y personas. En primer lugar, el del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, que de esta manera hace valer su papel de agente destacado en la investigación y la transferencia sobre el patrimonio cultural, favoreciendo su conocimiento, valoración y futura pervivencia. En segundo lugar, a la labor del Servicio de Protección de la Dirección General de Bienes Culturales, que ha contribuido de manera generosa al desarrollo de este proyecto, promoviendo la protección efectiva de este patrimonio a través de la inclusión de sus elementos en el Catálogo General y el Inventario de Bienes Reconocidos del Patrimonio Histórico Andaluz. Por último, a la Universidad de Sevilla, y a su grupo de investigación HUM-666, que con este trabajo refrenda un compromiso sólido con la investigación de la arquitectura andaluza del siglo XX.

Estas tres instituciones han aglutinado el trabajo de un grupo cualificado de investigadores en las ocho provincias y prestigiosos expertos nacionales, que ha concluido en la realización de un registro que engloba más de 1.000 inmuebles representativos de la arquitectura andaluza del siglo XX. La presente publicación, que sirve de conclusión provisional a este estudio, pretende ofrecer un punto de reflexión sobre el trabajo realizado, sentando las bases para futuras iniciativas relacionadas con la protección y la conservación de este patrimonio, y con él, de uno de los capítulos más interesantes y ricos de la identidad andaluza.

Índice

08 Conocer la arquitectura del siglo XX en Andalucía

- 09 **La salvaguarda del patrimonio arquitectónico contemporáneo: un ejercicio de responsabilidad social**
Román Fernández-Baca Casares
- 12 **La documentación de la arquitectura contemporánea en España y Andalucía; desde "50 años de arquitectura en Andalucía" al RAAC**
Víctor Pérez Escolano
- 18 **La protección del patrimonio arquitectónico contemporáneo en Andalucía**
Juan Manuel Becerra García

22 Visiones externas

- 23 **Las primeras décadas del siglo XX. Arquitectura en Andalucía**
Ángel Isac
- 38 **Ausencias y presencias de las vanguardias en la modernidad arquitectónica en Andalucía**
Pablo Rabasco Pozuelo
- 54 **La arquitectura andaluza en el contexto del Registro Docomomo Ibérico**
Susana Landrove
- 60 **La arquitectura de la democracia en Andalucía**
Víctor Pérez Escolano
- 74 **Andalucía, siglo XX: ciudad y territorio**
Carlos García Vázquez
- 88 **Patrimonio arquitectónico y paisaje contemporáneo**
Daniel Zarza
- 96 **Los arquitectos andaluces del siglo XX**
Eduardo Mosquera Adell
- 114 **Transculturación en la arquitectura del siglo XX en Andalucía: idas y vueltas**
Francisco González de Canales
- 122 **La arquitectura del siglo XX: entre la conservación y la rehabilitación**
Ascensión Hernández Martínez
- 132 **Producción teórica y crítica sobre la arquitectura del siglo XX en Andalucía**
Francisco Márquez Pedrosa
- 154 **Producción arquitectónica y publicaciones periódicas de arquitectura en Andalucía durante el siglo XX**
Paula Álvarez Benitez, Vincent Morales Garoffolo, Juan Antonio Sánchez Muñoz

175 Registro

- 176 **Identidad, objetividad y responsabilidad en la construcción de un patrimonio contemporáneo**
Plácido González Martínez
- 188 **Arquitectura almeriense del siglo XX**
Miguel Centellas Soler, Alfonso Ruiz García, Pablo García-Pellicer López
- 198 **Equilibrios y re-conocimientos. El despertar de las periferias**
Ramón Pico Valiamaña, Natividad Beltrán Rodríguez-Rubio
- 212 **Córdoba, confluencia de autores y promotores públicos con voluntad modernizadora**
Francisco Daroca Bruño
- 220 **Conexión ciudad y territorio en la arquitectura de Granada del siglo XX**
Antonio Jiménez Torrecillas, Alberto García Moreno, David Arredondo Garrido
- 228 **Registro de arquitectura del siglo XX en la provincia de Huelva**
Ángel López Macías
- 236 **La arquitectura del siglo XX en la provincia de Jaén**
Santiago Quesada García, Ana Belén Ruiz López
- 244 **Topografías del paisaje litoral andaluz. La permanencia patrimonial de la arquitectura malagueña**
Mar Loren Méndez
- 254 **De la ciudad como arquitectura a la arquitectura como ciudad: RAAC en Sevilla**
Amadeo Ramos Carranza, Ignacio Capilla Roncero, José Ignacio Sánchez-Cid Endériz
- 262 **La protección de los inmuebles del siglo XX y el RAAC**
M.ª de los Ángeles Pazos Bernal, Fuensanta Plata García
- 280 **Estrategias de documentación del patrimonio arquitectónico contemporáneo en el IAPH**
Valle Muñoz Cruz, Salud Soro Cañas
- 288 **Estrategias de difusión del patrimonio contemporáneo en el IAPH**
Marta Santofimia Albiñana

298 Anexos

- 299 **Bienes inscritos en el RAAC, cronológicamente organizados**

Conocer la arquitectura del siglo XX en Andalucía

La salvaguarda del patrimonio arquitectónico contemporáneo: un ejercicio de responsabilidad social

Román Fernández-Baca Casares

La documentación de la arquitectura contemporánea en España y Andalucía; desde "50 años de arquitectura en Andalucía" al RAAC

Víctor Pérez Escolano

La protección del patrimonio arquitectónico contemporáneo en Andalucía

Juan Manuel Becerra García

La salvaguarda del patrimonio arquitectónico contemporáneo: un ejercicio de responsabilidad social

Román Fernández-Baca Casares, director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

El compromiso del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico con el patrimonio arquitectónico contemporáneo es muestra de reconocimiento al valor de la experiencia de transformación emprendida por la conciencia moderna: los cambios sociales que llevaba aparejados, los progresos técnicos que la hicieron posible, la riqueza cultural que terminó generando.

Ante todo, se trata de un valor que pasa inadvertido, como es propio de lo cotidiano, aquello que contemplamos, vivimos y usamos con naturalidad. Y en él, trataremos de reconocer el poder de la arquitectura contemporánea para impregnar a la ciudad en su evolución histórica, traducida en la riqueza y complejidad que requiere el discurso urbano. Una cualidad que se hace extensiva a las periferias urbanas, a las que confiere identidad, y a las que ofrece soporte para nuevas expresiones culturales, en forma de nuevo paisaje de la contemporaneidad.

LA PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO

El estudio sistemático de la arquitectura del siglo XX en Andalucía puede asimilarse a un proceso acumulativo gradual, que arrancó en la década de los 80 con trabajos de enorme rigor, como el dirigido por Víctor Pérez Escolano con el título *50 años de arquitectura en Andalucía, 1936-1986*, promovido por la Consejería de Obras Públicas y Transportes, y que registró un total de 600 edificios, en una valiente apuesta por reconocer la arquitectura que resultó de la guerra civil hasta los inicios del Estado de las Autonomías.

De igual manera, resultaron valiosas las llamadas de atención al papel de la arquitectura de vanguardia que realizaron, entre otros, el mencionado Pérez Escolano, junto a Eduardo Mosquera, María Teresa Pérez Cano y José Ramón Moreno Pérez, en un contexto de cambio histórico, como eran las celebraciones de 1992, en el que las conexiones simbólicas con la ruptura cultural de la década de los 20 resultaban evidentes, y alentaron la ampliación del conocimiento sobre la arquitectura del siglo que se acercaba a su fin.

A partir de estos antecedentes, constituyó un hito la publicación en 1996 del Registro General Docomomo Ibérico, que incluyó un total de 173 edificios en la Península, de los cuales 20 eran inmuebles andaluces. Este trabajo, impulso inicial del registro Docomomo, inspiró la siguiente experiencia emprendida por el

IAPH en colaboración con la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Junta de Andalucía: el registro y exposición MoMo Andalucía. Arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía, 1925-1965, dirigido por Carlos García Vázquez y Ramón Pico Valimaña, que amplió la selección andaluza de Docomomo hasta un total de 64 edificios.

La celebración de la exposición del MoMo en 1999 fue la culminación de una meta importante, que siguió alimentando el deseo de un mejor conocimiento de la arquitectura producida en Andalucía en el siglo XX. Por ello, la realización del Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea (RAAC) ha supuesto un salto cualitativo en este proceso, con un total de 1.111 edificios, conjuntos urbanos y poblados registrados, que ofrecen una visión plural que sitúa a la arquitectura del movimiento moderno en relación con otros períodos igualmente brillantes de la arquitectura andaluza, desde la singularidad de la experiencia regionalista y sus vinculaciones panamericanas, hasta la definitiva internacionalización de la arquitectura andaluza en la postmodernidad hasta el cambio de siglo.

LA COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

Los esfuerzos puestos en la salvaguarda del patrimonio cobran especial trascendencia a la luz de la cooperación institucional. En ese sentido, habremos de destacar en primer lugar la colaboración fructífera dentro de la Consejería de Cultura en la elaboración del RAAC: un trabajo conjunto entre el IAPH y el Servicio de Protección de la Dirección General de Bienes Culturales que ha derivado en la protección efectiva de una representación nutrida del patrimonio arquitectónico contemporáneo, a través de su inclusión en el Catálogo General y del Inventario de Bienes Reconocidos del Patrimonio Histórico Andaluz.

Dentro de la administración autonómica, sigue siendo valiosa la colaboración con la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, que también ha venido mostrando su compromiso con la arquitectura contemporánea a través de los trabajos de registro y difusión promovidos por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, como fue la colaboración que llevó en 1999 a la celebración de la exposición MoMo Andalucía, a la que se considera antecedente del RAAC.

De igual manera, el IAPH ha realizado desde sus inicios una apuesta por alinearse junto a otras administraciones públicas, instituciones privadas y asociaciones profesionales en el marco de la Fundación Docomomo Ibérico, a cuyo patronato pertenece el Instituto, y que se ha traducido en la colaboración estrecha en labores de registro, protección y difusión de la arquitectura del movimiento moderno en Andalucía y la Península Ibérica.

Esta conexión con Docomomo se viene reflejando además en la organización conjunta de los cursos de intervención en patrimonio contemporáneo, así como en los congresos que viene realizando la Fundación: en este sentido, es necesario recordar que dos de los siete congresos internacionales Docomomo Ibérico realizados hasta ahora han tenido su sede en Andalucía (Sevilla en 1999, Cádiz en 2007), y que actualmente se trabaja en la organización del VIII congreso que se celebrará en Málaga en 2012.

Mención aparte merece la colaboración con las universidades andaluzas, con cuyos grupos de investigación se ha contado de forma decidida, y de forma especial con el Grupo de Investigación HUM-666, de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, que participó activamente en el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea. El resultado ha sido un notable enriquecimiento mutuo, al que se añade el valor de transmitir la singularidad patrimonial de la arquitectura contemporánea en la formación de los nuevos profesionales que marcarán el rumbo de la disciplina en el siglo XXI.

UN FUTURO PARA EL PATRIMONIO CONTEMPORÁNEO

La revisión documental de la arquitectura del siglo XX en Andalucía ha permitido, dentro de este panorama, la realización de valiosos descubrimientos, de arquitectos y obras a los que la cotidianidad del uso antes referida había relegado al anonimato, y que habían pasado desapercibidas en estudios anteriores. De igual manera, ha sido posible tomar consciencia de la fragilidad de este patrimonio y de los riesgos que corre; como paso previo a la aplicación de las necesarias políticas de protección, así como de las actuaciones técnicas de conservación adecuadas.

De igual manera, el trabajo desarrollado permite, partiendo del conocimiento directo de sus valores, proyectar el patrimonio contemporáneo hacia el mañana, para plantear posibilidades de uso y disfrute futuros; nuevas oportunidades de conservación y transformación. Se trata ésta de una labor en la que el IAPH seguirá perseverando al servicio de la sociedad, para que el patrimonio contemporáneo ofrezca un soporte sólido para el fomento de una identidad cultural genuina como la que conforman nuestras arquitecturas, nuestras ciudades y nuestros territorios.

En estos momentos de dificultad para el desarrollo profesional de la arquitectura, por la crisis económica e inmobiliaria, nada mejor representa las buenas prácticas del arquitecto que el legado reciente, producto de una cultura contemporánea viva, testimonio de la creatividad de profesionales responsables y comprometidos. ¡Qué mejor reivindicación profesional que el propio legado reciente; producto de esfuerzos individuales y colectivos!

En una sociedad donde "todo no vale", reseñar lo más valioso de la cultura en sus diferentes manifestaciones, es una responsabilidad de las administraciones públicas y así lo ha entendido la Consejería de Cultura a través del IAPH. Pero también de los colectivos de arquitectos –colegios profesionales, escuelas de Arquitectura, ...- en un ejercicio de responsabilidad social y trazado de las direcciones convenientes en el desarrollo de las buenas prácticas profesionales y transmisión de este legado a la sociedad.

Volver al índice